

Actividades Complementarias de Posgrado 2023
Curso: “ESPACIALIDADES ACCESIBLES. PROYECTAR CON PERSPECTIVA DE DERECHOS, ENFOQUE DE CURSO DE VIDA Y GÉNERO”

Docentes Responsables:	Mg. Mabel Peiró Aparisi - Mg. Viviana Di Lucca
Cuatrimestre:	Segundo
Carga horaria total:	40 hs
Modalidad de dictado:	Presencial Híbrido
Día/s de dictado:	jueves y viernes: 28 y 29/9; 5, 6, 12, 13, 19 y 20/10
Horario:	17:00 a 21:00
Inicio - Cierre:	Jueves 28 de setiembre
Charla informativa:	Viernes 30 de junio
Lugar:	Aula Web Posgrado a designar
Programa:	Programa de Actualización Profesional - PAP
Área temática:	Arquitectura Planeamiento
Campo de Aplicación:	Diseño

Equipo docente

Docentes Responsables; Arq. Mg. Mabel Beatriz Peiró Aparisi; Arq. Mg. Viviana N. Di Lucca

Coordinadora: Arq. Mg. Florencia Zaslascky

Equipo Docente: Arq. Silvia Coriat; Lic. T.S. Evelina Díaz

Expositores: María Alejandra Sofía - Gerardo Burgos - Claudio Flavio Espósito

Introducción

Luego de los Seminarios realizados con éxito, desde 2013 hasta la fecha, seguimos apostando a la temática de la Accesibilidad y al Diseño Inclusivo, en esta oportunidad con una propuesta fortalecida no sólo en aspectos técnicos aplicados a la práctica cotidiana del profesional y/o estudiante avanzado, sino explícitamente con perspectiva de derechos. Entendiendo la importancia de realimentar las actividades de posgrado con propuestas que en el transcurrir van obteniendo el reconocimiento y justo posicionamiento en la formación disciplinar, es que nos proponemos trabajar en las cuestiones relacionadas con la Accesibilidad (edilicia y otras), la discapacidad y el Diseño Inclusivo. La escena actual nos plantea el cambio de manera constante y esto deriva en la necesidad de revisión de paradigmas que sustentan determinadas teorías y prácticas. Es obligación dar respuesta a temas derivados de los derechos humanos, que contemplen la inclusión, el respeto y la integración en todos los ámbitos. La Universidad debe dar cuenta de esta idea, desarrollando un compromiso responsable para con la sociedad, atendiendo a problemáticas no satisfechas tales como salud, educación, economía e infraestructura para el bienestar. Debe comprometerse con el desarrollo sostenible en distintas áreas de intervención que la sociedad demanda. La articulación de las normativas vigentes -Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hoy Ley N° 27.044 de rango constitucional- y todos los temas antes mencionados, indican que es imprescindible incorporar las conceptualizaciones del diseño inclusivo en las disciplinas comprometidas con la planificación del hábitat humano, especialmente la arquitectura.

Como parte de la normativa vinculante la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en nuestro país en el año 2008, marca un cambio en el concepto de discapacidad pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad. La implementación de ésta es de Obligatorio Cumplimiento. Para ello, es preciso una mirada sobre el tema para dar respuesta a los nuevos espacios por proyectarse, así como también, entender la complejidad de la modificación de espacios existentes, en donde el conocimiento de la normativa debe ser profundo para dar una resolución apropiada, y necesita ser complementado con criterios de accesibilidad ante la no disponibilidad de espacios ideales para realizar las reformas conforme a la ley. Indagar en una temática, apropiarse de ella para dar nuevos y renovados enfoques, implica diversos movimientos personales y grupales.

Objetivos

Centrales:

- Generar una mirada integral del rol de la arquitectura a través del diseño para responder a las necesidades de la sociedad en su conjunto.
- Fomentar el intercambio y generación de experiencias y conocimientos en el campo de la
- Accesibilidad.
- Proveer de recursos legales y técnicos referidos al campo de aplicación directa del profesional.
- Promover la concientización en temáticas transversales a las disciplinas profesionales específicas.
- Identificar interseccionalidades, para comprender las discriminaciones que subyacen, y cómo influyen sobre el acceso que puedan tener las personas, a los derechos y oportunidades, especialmente los relacionados con el hábitat y el urbanismo.

Específicos

- Generar el interés y la creatividad en términos de diseño, para responder a las necesidades de todas las personas, haciendo hincapié en la diversidad de las mismas.
- Aportar al reconocimiento en su sentido más amplio del concepto de Accesibilidad (no sólo edilicia), haciendo foco en los distintos tipo de usuarios/usuarioas (personas con discapacidad y/o comunicación reducida) y con enfoque de género.
- Capacitar a docentes y profesionales apostando a la trasmisión para con los/las estudiantes y/o constructores/ras, la importancia de diseñar, proyectar y construir para una diversidad de usuarios.
- Entender el impacto de las políticas públicas y programas específicos de la población, de forma que sea posible generar nuevas propuestas que mejoren su condición de vida.
- Aportar herramientas técnicas para dar respuestas a las problemática del hábitat construido que posibiliten la integración social y equiparación de oportunidades, de las personas con movilidad y comunicación reducida.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE POSGRADO FAU UNLP – CICLO ACADÉMICO 2023

- Analizar e interpretar la legislación relacionada con la temática, para promover no sólo la creatividad, sino también capacitar para dar respuestas desde el campo normativo.
- Reconocer los obstáculos, impedimentos o barreras que se generan en el espacio construido para determinar soluciones generales, urbanas, arquitectónicas, de uso y de comunicación.
- Manejar las variables entre la normativa y las posibilidades frente al espacio ya construido.

Contenidos

Los contenidos de la materia abarcarán ejes temáticos que incorporen en primer lugar, cuestiones teórico conceptuales; abordando temáticas de derechos, paradigmas y conceptualizaciones acerca de la discapacidad y la diversidad.

También se profundizará en las metodologías y herramientas para diseñar espacios habitables de manera inclusiva, acercándonos al diseño universal e inclusivo, desde una perspectiva de género. A su vez, se desarrollarán actividades a modo de taller para afianzar estos conceptos a través de la práctica, el análisis y la reflexión.

Programa

Bloque 1: Introducción, generalidades, paradigmas. Perspectiva de derechos. (M. Peiró); La discapacidad como construcción social. Perspectiva de género y enfoque de curso de vida. (V. Di Lucca - E. Díaz)

Bloque 2: Ergonomía - Diversidad - Antropometría. (M. Peiró, Di Lucca); Introducción al diseño. Diseño Universal o diseño personalizado. (M. Peiró); Trabajo en taller / esquicio (M. Peiró - Zaslasky- Di Lucca)

Bloque 3: Comunicación, canales y soportes. (Zaslasky); ¿Cómo nos comunicamos con el otro? (Sofía M.A.)

Bloque 4: Personas Mayores - Demografía y Feminización de la vejez. (V. Di Lucca); Legislación, interpretación de leyes y ordenanzas - Espacios nuevos y espacios existentes, resoluciones de diseño interpretando la normativa (Esposito - Di Lucca); Trabajo en taller (Peiró - Zaslasky- Di Lucca)

Bloque 5: Educación Inclusiva (A. García Munitis); El espacio urbano (M. Peiró - F. Zaslasky); Taller Vivencial. El porqué de los espacios- Ponerse en el lugar del otro (G. Burgos)

Bloque 6: Pautas de diseño inclusivo. (S. Coriat); Accesibilidad con perspectiva de género. Interseccionalidades. (Di Lucca); Trabajo en taller sobre el TF (Peiró - Zaslasky- Di Lucca)

Bloque 7: Domótica para la accesibilidad (V. Di Lucca); Accesibilidad en edificios de Valor Patrimonial (M. Peiró); Turismo Accesible (M. Peiró - F. Zaslasky)

Bloque 8: Productos de Apoyo - Autonomía personal - Resoluciones técnicas (V. Di Lucca); Aspectos constructivos y especificaciones técnicas. (M. Peiró - V. Di Lucca); Trabajo en taller (Peiró - Zaslasky- Di Lucca).

Metodología de Enseñanza

El Seminario se desarrollará con una carga horaria total de 40 horas, 32 de las cuales serán con modalidad semipresencial y 8 horas se computarán como trabajo de campo (elaboración del Trabajo Final -TF), con la modalidad de Tutorías.

Se planteará una estrategia pedagógica que estimule el debate y la participación, combinando exposiciones y plenarios sobre diferentes temáticas con instancias de reflexión colectiva en taller. Las exposiciones se desarrollarán sobre la base de determinados documentos seleccionados por el equipo docente. Se trabajará con materiales y recursos didácticos que permitan ilustrar los temas y con otras herramientas pertinentes para orientar el análisis. Asimismo se presentarán resultados de investigaciones recientes, normativas y reglamentaciones para promover su análisis en actividades teórico-prácticas.

Evaluación

Será una evaluación con presentación escrita y/o gráfica. Se exigirá una asistencia no inferior al 80% de los encuentros programados. El TFI o IF deberá ser presentado dentro del plazo máximo de un año a contar desde la fecha de finalización del curso o seminario. La precisión conceptual, la capacidad de síntesis, la solidez argumental, el dominio comunicacional para la puesta en común y el manejo de la bibliografía del curso, serán particularmente considerados. La calificación de aprobación será de 4 a 10.

Destinatarios

Docentes de la carrera de Arquitectura y afines, graduados vinculados e interesados en la temática, estudiantes avanzados de la FAU (con 80% de la carrera).

Becas

Una vez que las personas se inscriban -al menos el cupo mínimo establecido para abrir el Seminario-, es intención del equipo becar: -Estudiantes (100%) de la carrera de Arquitectura de la FAU-UNLP que estén cursando el TFC y a los estudiantes avanzados con el 80% de la carrera de la FAU-UNLP, 50% (cincuenta por ciento). -Estudiantes que estén cursando el TFC de otras Universidades, y carreras afines (50%) cincuenta por ciento de beca. -Docentes de la FAU-UNLP, 15 1/2 becas (50%) a docentes de los talleres de Arquitectura y de Planeamiento (uno por taller). Se prevé un sistema especial de becas para los interesados del interior del país o del exterior, que serán evaluados particularmente.

Contacto con el equipo docente

mabelpeiro@yahoo.es